

# DE BUENA FUENTE



N.º 1581

VIERNES 25 de NOVIEMBRE de 2022

NÚMERO ESPECIAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Periódico Municipal  Logroño

## La nueva Ordenanza de Animales avanza en la convivencia y el bienestar animal

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de la Ordenanza reguladora de la tenencia responsable y protección de animales de Logroño. La concejala responsable del área de Bienestar Animal, Amaia Castro, ha presentado el proyecto y ha subrayado que el nuevo texto “nace por la necesidad de armonizar nuestra normativa a la nueva legislación autonómica y nacional surgida a partir de 2011 y recoge el impulso que ha dado este Equipo de Gobierno al bienestar animal y a la mejora de la convivencia en la ciudad”.

Se trata de un texto más desarrollado y explicativo, que no deja nada a la libre interpretación. Contiene 41 artículos frente a los 25 de la Ordenanza actual. “Se establecen finalidades cla-



ras que no marcaba la anterior, como alcanzar el máximo nivel de protección y bienestar animal, fomentar la tenencia responsable y el respeto hacia los animales, avanzar hacia la reducción de las pérdidas y abandonos, fomentar la adopción responsable y lograr

también un mayor grado de convivencia pacífica entre ciudadanía y animales”, ha señalado la concejala.

La nueva norma, cuyos trámites administrativos avanzan ahora hasta su próxima aprobación en

el Pleno, incorpora novedades como la prohibición del sacrificio o la posibilidad de acceder con los animales de compañía a edificios públicos municipales que tengan servicios administrativos, así como a la celebración de matrimonios civiles, entre otros aspectos. También obliga a las personas tenedoras de perros a eliminar las heces y los orines, por lo que será necesario llevar consigo agua para diluir y eliminar sus deyecciones de la vía pública.

Asimismo, se dedica un título integralmente referido a la Protección y Control de animales y amplía la especificación de las infracciones y la cuantía de las sanciones. Las leves serán hasta 750 euros, las graves irán desde 751 hasta 1 500 euros y las muy graves, desde 1 501 hasta 3 000 euros.

## Profesores y profesoras

Siempre hay alguien que enseña porque sabe y alguien que aprende porque desconoce. Dos maestros como Sócrates y Jesús configuran buena parte de la conciencia occidental, de lo que somos. Su magisterio nos guía. Maestros que no escribieron. Fueron sus discípulos los que nos permiten conocer su palabra. La mayéutica socrática y el ejemplo de vida de Jesús fueron diseminados gracias a Platón, a Mateo, a Juan, mito tras mito, parábola tras parábola. La enseñanza se produce en el marco de una relación de cariño, afecto, confianza y amor. Son cientos de maestros y maestras, de profesores y profesoras, en nuestras escuelas logroñesas, los que abren Delfos, ponen pasiones en camino, descubren nuevas

vocaciones, les permiten a sus alumnos albergar la esperanza de un mundo mejor, más allá de sus familias, de sus entornos, a veces, estrechos y difíciles. La escuela, ese espacio mágico de socialización y de futuro. Se lo agradeció Camus a su maestro Germain cuando recibió el Nobel: una mano tendida, un corazón generoso, le dijo. Se lo digo a ustedes como alcalde de Logroño. Gracias por su trabajo diario y por su entrega generosa.

Pablo Hermoso de Mendoza / Alcalde de Logroño



## El Ayuntamiento desbloquea varias parcelas de La Portalada III y licita otras nueve en Las Cañas

El Ayuntamiento ha desbloqueado la situación de varias parcelas en el polígono industrial de La Portalada III, que se encontraban en proceso judicial, para poder ampliar el suelo industrial. Con este mismo fin, se han sacado a licitación nueve parcelas municipales en la zona oeste del Polígono Industrial Las Cañas.

Las parcelas desbloqueadas en La Portalada III no habían sido recibidas hasta ahora por el Consistorio debido a los problemas existentes en esta parte del polígono, sin terminar desde el año 2005. Gracias a la intervención del Ayuntamiento mediante ejecución subsidiaria, a su costa y con un cargo del

50 % a través de la Junta de Compensación del proyecto, se han completado las obras de urbanización del entorno, pavimentación y acabados de varios viales; la creación de una red de saneamiento de aguas pluviales y residuales; alumbrado y la retirada de la línea de media tensión y sus torres; y la puesta en marcha de la instalación de energía eléctrica y de las parcelas. Esto permite que salgan a la venta nuevas parcelas.

Por otra parte, el Consistorio va a licitar nueve parcelas municipales en la zona oeste del polígono de Las Cañas. En total, se trata de cerca de 69 000 metros cuadrados de superficie para que puedan implantarse indus-



■ El alcalde y la concejala de Promoción Económica, junto a responsables de la FER.

trias que contribuyan a la consolidación del tejido productivo de la ciudad.

## El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio ponen en marcha una nueva campaña del Black Friday

El Ayuntamiento de Logroño y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja ponen en marcha la nueva campaña de promoción y dinamización del comercio local que se lleva a cabo con motivo del Black Friday, que se celebra el viernes 25 de noviembre.

Los objetivos de esta campaña y de las diferentes acciones que la componen son incentivar el consumo en el comercio local, que los consumidores adelanten las compras navideñas en los establecimientos minoristas y resaltar los atributos del comercio de proximidad, como la cercanía, la confianza y la calidad de su servicio y productos.

En la campaña cobran especial interés los 5 500 bonos comercio de 10 euros cada uno emitidos los pasados 2 y 18 de noviembre; y los descuentos especiales ofrecidos por los 325 comercios de diferentes sectores adheridos, todos ellos identificados en sus escaparates con la imagen y unos globos de la campaña. El listado de los establecimientos participantes puede consultarse en la web de la Cámara de Comercio. También se repartirán 3 000 bolsas de compra en las zonas comerciales y los mercados de Logroño entre los consumidores que presenten un resguardo de compra igual o superior a 10 euros en los establecimientos adheridos (hasta fin de existencias).



■ La concejala de Comercio y el director de la Cámara, en la presentación de la campaña.

## Avanzan las obras de rehabilitación del Mercado de San Blas

Avanzan las obras de rehabilitación y mejora de los equipamientos que se están realizando en el Mercado de San Blas desde el pasado mes de agosto. El alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, junto con la concejala de Comercio y Promoción Económica, Esmeralda Campos, realizaron una visita en la que ya se aprecian los visibles cambios que tendrá este espacio municipal.

Las obras en el Mercado de San Blas comenzaron el 1 de agosto y cuentan con una subvención de 3,1 millones de euros de los Fondos NextGenerationEU del Plan

de Recuperación, Transformación y Resiliencia que se destinan a la inversión en obra y reforma para la mejora de las instalaciones, su accesibilidad, equipamientos y adecuación de las zonas ocupadas por mercados municipales.

Hasta el momento, en la primera planta se ha retirado el mobiliario, enseres y rotulación y se ha derribado la compartimentación conocida de los puestos, lo que ha dejado a la vista unas cristaleras que se mantendrán y aportarán luz y una imagen nueva al mercado. Asimismo, se está restaurando la carpintería exterior con el fin



■ El alcalde de Logroño y la concejala de Promoción Económica en una reciente visita a las obras.

de recuperar la iluminación cenital original. Durante el desarrollo de las obras, los puestos comerciales y la actividad económica se mantiene abierta.



## Memoria histórica

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación para la Preservación de la Memoria Histórica en La Rioja 'La Barranca', dotado con 36 000 euros. El convenio conllevará la elaboración de un listado de víctimas de la represión fascista enterradas en el cementerio de Logroño, una investigación de la ubicación de sus enterramientos, la redacción de textos y otros materiales didácticos, la construcción de un memorial y jornadas divulgativas, entre otras acciones.

## Prolongación de la calle Irlanda y la acera en Camino Viejo de Lapuebla

La Junta de Gobierno ha aprobado el expediente de contratación de las obras de prolongación de la calle Irlanda y la acera en Camino Viejo de Lapuebla de Labarca en Logroño con un presupuesto de 335 847,93 euros.

## Mejora de zonas verdes

La Junta de Gobierno Local ha convalidado las actuaciones realizadas por la empresa Eulen, S.A. para la mejora de las zonas verdes de la ciudad por un importe de 61 292,01 euros, con cargo a la bolsa financiera del 5 % de la anualidad prevista en el contrato firmado con la empresa.

# El Ayuntamiento extenderá la recogida selectiva de residuos orgánicos a toda la ciudad

**El Ayuntamiento va a extender en los próximos meses la recogida selectiva de residuos orgánicos a toda la ciudad. El concejal de Medio Ambiente, José Manuel Zúñiga, ha explicado cómo se llevará a cabo el procedimiento, con el que se cumplirá con la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados.**

Logroño inició en abril del pasado año una primera fase en Valdegastea, El Arco, La Guindalera y Los Lirios, y las calles Portillejo, Avenida de Burgos, Rodejón, Entrena, Alfonso VI y Piqueras con un centenar de contenedores marrones. Actualmente, se da servicio a 14 200 viviendas y unas 28 800 habitantes. La extensión de la recogida a toda la ciudad se estima para el mes de abril de 2023.

El servicio incluye tres tipologías de gestión: **recogida de residuos en la propia ciudad**, que

se llevará a cabo mediante recogida lateral en horario nocturno (22:00 a 5:30 horas) los días alternos durante todo el año. También, una **recogida puerta a puerta en el Centro Histórico**, destinada a unos cien negocios hosteleros y 3 600 vecinos. El servicio será mediante el sistema de vehículo 'nodriza' y vehículos 'satélite' de reducidas dimensiones. El sector hostelero estará obligado a acogerse a este sistema. Se les facilitarán diferentes tamaños de contenedor y la recogida se realizará todos los días en dos franjas horarias, de mañana y de tarde.

Para las comunidades vecinales del Centro Histórico este sistema será voluntario, por lo que o bien podrán solicitar contenedores que guardarán en sus fincas y sacarán al portal en el momento de recogida, o bien las personas podrán depositar sus residuos individualmente en los contenedores de carga lateral instalados en el



El concejal de Medio Ambiente, José Manuel Zúñiga, en la presentación del procedimiento.

perímetro. Por último, habrá un servicio exclusivo para el vecindario de El Cortijo, donde se instalará una **zona de compostaje comunitario** para llevar sus residuos orgánicos.

# Estudiantes de UNIR harán prácticas en Logroño Deporte

**Logroño Deporte y la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) han firmado un convenio por el que los estudiantes del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte podrán hacer sus prácticas presenciales en las instalaciones deportivas municipales.**

El Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de UNIR es un nuevo estudio que fusiona la metodología online de los contenidos teóricos, siguiendo el modelo pedagógico de UNIR, con las prácticas deportivas presenciales. Consta de cuatro años, con 60 créditos por curso. Durante el primer curso, el alumnado tiene cuatro asignaturas prácticas: Expresión Corporal; Actividades Físicas en el Medio Natural; Fundamentos de la Iniciación Deportiva;

Deportes individuales | Atletismo; Deportes Colectivos | Fútbol.

El concejal de Deportes explicó que "Logroño Deporte cuenta con una de las mejores redes de instalaciones deportivas públicas de toda España, con 35 centros que destacan por la calidad de sus dotaciones y una amplia oferta. Es una gran satisfacción que a través de UNIR vayan a ser más conocidos y apreciados. De hecho, van a tener consideración de abonados y podrán acceder a todos nuestros servicios".

Por su parte, el decano indicó que "el acuerdo posibilita que nuestros estudiantes hagan prácticas en la tierra que nos ha visto crecer como universidad, en las instalaciones de la capital y de la mano de Lo-



El concejal de Deportes y el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNIR, en la firma.

groño Deporte y todo su equipo humano".

**i** Más información en: [www.unir.net](http://www.unir.net)

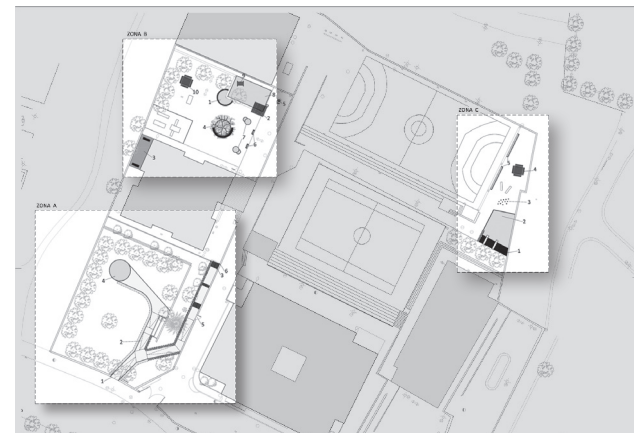
# El Ayuntamiento remodelará el patio del CEIP Navarrete el Mudo

El Ayuntamiento de Logroño ha presentado la obra de remodelación del patio del Colegio de Educación Infantil y Primaria Navarrete el Mudo que se ejecutará el próximo año. El proyecto de obras y el expediente de contratación de este trabajo han sido aprobados con un importe máximo de 161 171,53 euros.

Esta reforma responde a una demanda del centro y pretende cumplir con diferentes objetivos como potenciar las posibilidades educativas y pedagógicas de los espacios exteriores, concibiéndolos como un aula más del centro; crear un patio integrador y diverso; conectar el proyecto didáctico del aula y los espacios externos; responsabilizar

a las niñas y niños con la naturaleza y concienciar sobre la importancia de la sostenibilidad y el medio ambiente. Además, esta nueva concepción del patio favorece la experimentación, manipulación y observación de las niñas y niños y les permite disfrutar de un entorno más amable y les acerca a la naturaleza.

La intervención se plantea en tres áreas: en la zona sur, un nuevo acceso peatonal y zona ajardinada que protegerá a los escolares del tránsito rodado; la mejora del patio de educación infantil ubicado en la mitad norte, que ocupará un lateral del recinto junto al polideportivo, con más zonas de sombra, mejora de los juegos, bancos, fuente y jardi-



■ Proyecto de remodelación del patio del CEIP Navarrete el Mudo.

neras; y de la zona noreste, junto a las pistas deportivas del recinto y del patio cubierto, donde se prevé la incorporación de juegos inclusivos con toboganes en ladera, estacas de equilibrio o un talud de trepa, entre otros.



## Logroño y Rías Baixas unen esfuerzos en el ámbito del enoturismo

Alcaldes de la comarca de O Salnés, Pontevedra, mantuvieron un encuentro de trabajo con la concejala de Turismo, Esmeralda Campos. Se trata de un grupo de alcaldes de las Rías Baixas que visitó nuestra ciudad para conocer los espacios del vino y las bodegas de Logroño. Entre ellos se encuentran los municipios de Cambados, Ribadumia, Arousa, Villagarcía de Arousa y Meaño, entre otros.

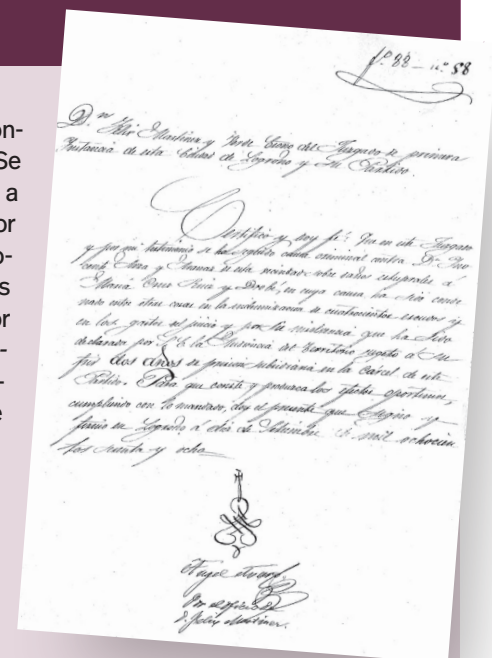
### ● Pinceladas del pasado

**E**l archivo municipal logroñés conserva una serie de libros denominados *Testimonios de Condenas* de los años 1855 a 1888, que recogen las certificaciones que el Juzgado de primera Instancia de Logroño y su partido remite a la Alcaldía logroñesa para su traslado a la cárcel del partido judicial ubicada en nuestra ciudad y facilitar así el control por su alcaide del estricto cumplimiento de las penas de prisión impuestas a los reos. No se trata de los procesos judiciales, sino de la comunicación entre Juzgado-Alcaide de la cárcel a través de la administración municipal. Era una cárcel del partido judicial, por lo que albergaba presos de municipios limítrofes y por hechos acontecidos en diversas localidades:

contrabando de tabaco, hurto de cebada, corderos, sábanas u olivas (por poner algunos ejemplos), agresiones recíprocas, heridas de arma blanca (navajas) y un largo etc. Estos documentos nos permiten conocer el nombre de las partes (condenados, víctimas) y su procedencia, el motivo de la actuación judicial y las penas impuestas. Pero no podemos conocer a través de ello el detalle de los delitos y las circunstancias que sustentan el proceso judicial. Un ejemplo. En abril de 1868 en ese Juzgado se siguió causa criminal contra Sinforiano Nalda y Estefanía, de 72 años, natural de Lardero y vecino de Logroño y Juan Fernández Navas, de 21 años, natural de Ausejo, vecino de Logroño, ambos jornaleros del campo, por lesiones “me-

### En chirona

nos graves” a Bernabea González, mujer del primero. Se condenó a los procesados a dos meses de arresto mayor a cada uno y pago mancomunado de cinco escudos doscientas milésimas por indemnización “a la Bernabea”, gastos del juicio y costas por mitad. Al declararse insolventes y no poder hacer frente a ese pago, sufrieron la prisión subsidiaria correspondiente en la cárcel logroñesa. El recurso de los acusados en la Audiencia Territorial de Burgos no prosperó. Más grave es este otro caso, en el que la indemnización de 400 escudos se transforma en dos años de prisión subsidiaria por insolvencia para el condenado Inocente Arza y Aranaz por cau-



■ Certificación de la condena a dos años para Inocente Arza.

sar “daños estupracionales” (delito sexual contra un menor) a María Cruz Ruiz y Drobé.



## El Ayuntamiento crea un proyecto para presentar ideas para los barrios de San José y Madre de Dios y para hacer formación para la juventud

El Ayuntamiento ha creado un proyecto que se llama laboratorio ciudadano 'Entrar-Quedarse. Salir-Quedarse'. Consiste en recoger ideas y propuestas para la Biblioteca Rafael Azcona y para los barrios de Madre de Dios y de San José, y para formar a todos los jóvenes de forma novedosa.

Cualquier persona con ganas de aprender y de compartir su experiencia puede participar. Puede hacerlo de forma individual o en grupo. Y no es necesario que viva en los barrios de Madre de Dios o de San José. Las ideas son sobre estos barrios.

Las personas o grupos que participan en el proyecto tienen que estar abiertos a que otras personas trabajen en sus ideas.



■ La concejala de Cultura, Carmen Urquía, en la presentación del proyecto.

Del 26 de noviembre al 3 de diciembre pueden apuntarse voluntarios y voluntarias que quieran participar para trabajar sobre las ideas que se han presentado al proyecto.

Estas personas presentarán el proyecto a la ciudadanía en unos talleres que se van a organizar desde el 12 hasta el 17 de diciembre.

En estos talleres va a participar también una artista que va a ayudar a estas personas voluntarias a hacer los proyectos y presentarlos para que los vecinos puedan conocerlos.

Tienes más información en la Biblioteca Rafael Azcona.

■ Biblioteca Rafael Azcona.

 **PARTIDO SOCIALISTA**

› La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras todavía en la actualidad, sobre la que apenas tenemos conocimiento de una pequeña proporción de todas las situaciones que ocurren cada día. El silencio, la vergüenza o la estigmatización que sufren las víctimas son los principales motivos que hoy continúan obstaculizando el sacar a la luz decenas de casos, más allá de las 37 mujeres asesinadas en lo que va de año y 1167 desde 2003.

 **PARTIDO POPULAR**

› Desde el PP manifestamos nuestro firme empeño en seguir trabajando para erradicar la violencia de género que requiere el compromiso de toda la sociedad y es el más cruel exponente de la desigualdad contra las mujeres por el hecho de ser mujeres y un atentado contra su dignidad, libertad y su propia vida. Continuaremos impulsando medidas que protejan a las mujeres que sufren cualquier forma de maltrato, como las adolescentes, muy expuestas ante

 **CIUDADANOS**

› Denuncia. Rompe tu silencio. Hoy viernes, 25 de noviembre, reivindicamos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una fecha que nos incita como individuos y como sociedad a no quedarnos de brazos cruzados. Las cifras son nítidas, a lo largo de 2022 se ha registrado en La Rioja un centenar más de denuncias por violencia machista que el año anterior. 577 situaciones -son tan sólo las denunciadas- de violencia contra las mujeres en pleno siglo XXI es algo inadmisibles. Son el reflejo de un fracaso como sociedad;

 **UNIDAS / PODEMOS**

› La violencia machista amenaza y limita las decisiones y la libertad de las mujeres, de la mitad de la población. Incluso a veces, acaba con nuestras vidas. Hemos llegado a este día haciendo frente a muchos desafíos. Ha sido un punto de inflexión entre retroceder y seguir adelante. Si bien las mujeres tenemos aún mucho camino por recorrer, hemos logrado avances fundamentales. Entre otras cosas, hemos hecho ley nuestros derechos. Derechos sexuales y reproductivos, como hacer posible el aborto en nuestro territorio; hemos fortalecido la protección frente a la violencia machista;

 **PARTIDO RIOJANO**

› El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las mujeres. Para quien aún dude de que la violencia no tiene género, recordar que 76 mujeres han sido las víctimas de violencia machista en España en lo que llevamos de 2022. Estos datos deberían hacernos pensar en lo importante que es seguir insistiendo, cada día, en todo lo que esta sociedad tiene que hacer por las muje-

## Un 25-N para seguir trabajando por los derechos de las mujeres

Es por ello por lo que desde las Administraciones Públicas debemos continuar luchando contra una violencia que sigue llenando titulares en los medios de nuestra sociedad y permanece instalada en nuestros círculos más cercanos, familiares, laborales o de amistad. No solo manifestamos nuestro absoluto rechazo frente a este tipo de violencia, sino que nos comprometemos a trabajar y poner en marcha políticas públicas de igualdad que atajen este problema. El Ayuntamiento de Logroño, como la adminis-

tración más cercana, tiene un deber de sensibilización y atención especial, una cuestión que llevamos trabajando intensamente desde el inicio de la legislatura. Debemos erradicar, hombres y mujeres, aquellas actitudes y comportamientos cotidianos que reproducen la desigualdad y que contribuyen al origen de la violencia de género, lo que a su vez supone perpetuarla. Queremos que dejen de matarnos. Por todas ellas, gritemos juntas este 25-N.

## La Violencia de Género es cosa de todos

las nuevas formas de violencia digital, sin olvidarnos de las mujeres con discapacidad, especialmente vulnerables ante la violencia de género. Ratificamos nuestro compromiso en la lucha contra la Violencia de Género tal y como pusimos en práctica con el impulso y la firma al Pacto de Estado contra la Violencia de Género y tal y como hemos reiterado con nuestro apoyo a la Ley de Violencia de Género de La Rioja, en ambos casos por consenso unánime de todas las fuerzas políticas.

Sin ambigüedad, tenemos que denunciar, perseguir y condenar la violencia de género y les decimos a las mujeres víctimas que no están solas, vamos a continuar luchando para que todo el peso de la ley y el rechazo social recaiga sobre sus agresores. Trabajaremos para que se reviertan y revisen leyes injustas, como la del "solo sí es sí" que es una ofensa a la dignidad de cualquier víctima y por ello también a las mujeres víctimas de violencia de género.

## Violencia machista, un fracaso como sociedad y la necesidad de más medidas presentes y a futuro

muestran la incapacidad de las políticas aplicadas para acabar con el problema y exigen más medidas de cara al presente -el problema es ahora- y a futuro, ya que esta lacra social no puede permanecer en el tiempo. Desde Ciudadanos creemos que el Ayuntamiento tiene la capacidad de incidir en la concienciación y educación de los jóvenes logroñeses en valores de respeto e igualdad. No sólo a través de su red de centros jóvenes, deportivos o artísticos, como La Gota de Leche, sino implicándose con campañas directas en los centros escolares

e institutos. Al mismo tiempo, es preciso garantizar el empleo de la mujer logroñesa en igual da condiciones laborales y salariales que los hombres. En Ciudadanos defendemos que la independencia económica garantiza la libertad de las mujeres. Quienes desde sus atriles institucionales alientan comportamientos que blanquean los delitos de violencia machista son responsables directos de su pervivencia en la sociedad. Todos, partidos políticos, agentes sociales y vecinos de Logroño debemos repudiar esta actitud.

## 25N - Unidas contra la violencia machista

así como logrado más herramientas para la conciliación. Gracias a los movimientos feministas, vamos adelante frente a las amenazas de la derecha más reaccionaria y de los machistas. Todas las mujeres, desde las más pequeñas hasta las más mayores tienen derecho a crecer y relacionarse de forma sana y segura, así como desarrollar su proyecto de vida sin violencia, y sin el peso de expectativas y estereotipos de género. Las mujeres somos diversas. No importa nuestra edad, origen, orientación sexual o situación social. No hay mejor manera de acabar con la violencia contra las mu-

jes y las niñas, que hacerlo unidas. Es imprescindible la implicación de los hombres para una sociedad justa. Solo conseguiremos la igualdad, si ellos también se suman y se comprometen activamente frente a los estereotipos, comentarios y agresiones machistas. Es importante seguir trabajando desde las instituciones y desde cada rincón para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres. Este #25N saldremos a las calles para exigir el fin de la violencia contra las mujeres y niñas. Unidas contra la violencia machista.

## Junto a las víctimas de violencia de género

res. La violencia tiene género, sexo y posee múltiples maneras de materializarse contra las mujeres. Las mujeres son las principales víctimas por el simple hecho de serlo. La sociedad no puede seguir siendo ciega a este hecho y las políticas deberían incidir aún más para modificar esta inasumible realidad. Desde el Partido Riojano nos sumamos al doloroso homenaje hacia las víctimas de la violencia machista. Lo haremos este día

y todos los del año para manifestar y gritar fuertemente que las mujeres víctimas de violencia merecen el respaldo de toda la sociedad. En un día como este, lo que importa es que estemos todas las personas, instituciones o partidos, da igual el color o el signo político, unidas contra la violencia machista. Es nuestra deuda y obligación para con todas las mujeres.

## EXPOSICIONES

### SALA EXPOSICIONES DEL AYUNTAMIENTO

- **Colección Altadis.** Exposición permanente.
- **'La Bolsa o la vida. Un recorrido por los imaginarios de Miguel Brieva'**. Hasta el 11 de diciembre.



### CASA DE LAS CIENCIAS

- **'Marte, la conquista de un sueño'**.
- **'Guitarra española, ciencia y arte de un instrumento universal'**.

### MUSEO DE LA CASA DE LA DANZA

- Exposición permanente. C/ San Gregorio, 10.

### BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- **'Imágenes e historias de mujeres inmigrantes'**. Hasta el 27 de noviembre.
- **'Dinero' y 'Don dinero'**. Hasta el 30 de noviembre.

### LAGARES Y CALADO DE SAN GREGORIO

- Exposición **'El Camino del vino'**.

### CUBO DEL REVELLÍN

- Exposición permanente del **V Centenario**.

### LA GOTA

Hasta el 29 de noviembre:

- **'Volver, volver a observarte'**, de Y. Acevedo.
- **'Yao k'**.
- **'Etérea'**, de Belén Díaz'.

### CENTRO DE LOBETE

- **'Combatir la violencia de género'**.

Hasta el 22 de diciembre.

### AULA MEDIOMBIENTAL / LA GRAJERA

- **26 y 27 de noviembre.** 11:00 y 13:00 horas. **'Corona de colores de otoño'**

## ACTIVIDADES

### BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- **25 de noviembre,** 12:00 h. **Club de Lectura 'Leer mirando'**. Para público adulto, principalmente a partir de 65 años. / 17:00 h. **Club de lectura para adultos 'A libro abierto'**. / 18:30 h. **Hospital de Libros.** Edad: de 4 a 7 años.

- **26 de noviembre,** 10:30 y 11:30 horas. **Taller de estimulación temprana,** a cargo de **Rioja Filarmónica.** / 11:00 y 12:00 h. **Cuentos con lógica 'El lobo, el pato y el ratón'**, de **Marc Barnett y Jon Klassen.** Para niños y niñas de 3 a 4 años.

Actividades gratuitas. Inscripción: 941 277 836.



### PUNTO DE LECTURA 'LA ROSALEDA'

- **26 de noviembre.** 12:00 h. **Taller de lectura.** Para niños y niñas de 5 a 8 años.

- **27 de noviembre.** 12:30 h. **Café filosófico.**

Actividades gratuitas. Inscripción: 941 277 836

### CASA DE LAS CIENCIAS

- **26 de noviembre,** 12:00 h. **Taller 'A contar y a medir'**. Para niños y niñas de 6 a 8 años.

- **27 de noviembre.** 12:00 h. **Taller 'La gravedad no es grave'**. Edad: de 9 a 12 años.

### Semana de la ciencia y la investigación

- **25 de noviembre,** 19:00 h. **Conferencia 'De la inteligencia artificial al cerebro computacional'**, con **Humberto Bustince.**

### Ciclo de Conferencias: ¿Qué sabemos de...?

- **1 de diciembre,** 20:00 h. **'La contaminación lumínica'**, por **Alicia Pelegrina López.**

## TEATRO BRETÓN

- **25 de noviembre,** a las 19:30 horas. **'Finlandia'**. Teatro de la Abadía.



- **27 de noviembre,** a las 19:30 horas. **'Don Juan'**. Fondazione Nazionale Della Danza/ Aterballetto (Italia).

## LA GOTA

- **25 de noviembre.** 09:30 h. **Jornada del Observatorio "emociON y comunicaciON. Comunicar emociones en la adolescencia"**.

- **26 de noviembre.** 12:00 h. **Café Filosófico.**

- **30 de noviembre.** 17:30 h. **info.lojoven.es. Información juvenil en un click.** / 20:00 h. **Curso 'Cómo realizar un corto con pocos medios'**.

### PROGRAMA 'FAMILIA Y SALUD'

- **28 de noviembre.** 18:30 h. **'¿Qué tomas...?'**. Primeros consumos (alcohol, tabaco, cannabis).

- **30 de noviembre.** 18:30 h. **'No te la juegues'**. Juego on line y apuestas digitales.

Más información: [logrosaludable.es](http://logrosaludable.es)

## CONVOCATORIAS

- **Logroño con otra mirada.** 27 de noviembre, 12:00 h. **'La mirada del trabajo'**. Invitaciones en el servicio 010.

- **Concierto de El Naán.** 29 de noviembre, 20:00 horas. Auditorio Municipal.

- **XIV Ciclo de Cortometrajes y discapacidad.** 29 de noviembre, 19:30 horas. Centro Cultural Cajarioja.

## CASA DE LA DANZA

Proyecciones a las 17:30 horas.

- **25 de noviembre,** **'Giselle'**.
- **28 de noviembre,** **'Romeo&Julietta'**.
- **30 de noviembre,** **'Still Life at the Penguin Café (The Royal Ballet)'**.

Edita: **Logroño**

Redacción y fotografías: Gabinete de prensa  
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A. / Dep. Legal: LO-101-1986



**DE BUENA FUENTE EN LENGUA DE SIGNOS.**

**DE BUENA FUENTE VERSIÓN SONORA.**  
Se puede consultar en [logroño.es](http://logroño.es)

El próximo **DE BUENA FUENTE** se publicará el 2 de diciembre de 2022

**SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:**  
Teléfonos: **010 / 941 27 70 01**



### PUNTO LIMPIO FIJO

Polígono de La Portalada II (C/ Nevera, 18) L-V: 8:00 - 20:00 h. / S: 9:00 - 20:00 h.

### PUNTOS LIMPIOS MÓVILES

	9:00 - 13:30 horas / 16:30 - 18:30 horas	L-V: 9:00 - 13:30 h S: 9:00-11:30 H.	L-V: 16:30 - 18:30 h S: 11:45-14:00 H.
<b>L</b>	Juan Boscán (Estambarrera)	Plaza Primero de Mayo	Segundo Arce M <sup>a</sup> Teresa León / Plaza Iglesia (Barrio El Cortijo)
<b>M</b>	Avda. España	San Millán Escuelas Pías	Plaza Joan Miró / C/ Donostia
<b>X</b>	El Espolón	Gran Vía	Plaza Luis de Góngora / Parque Santa Juliana
<b>J</b>	Plaza Chiribitas	C/ Juan II Club Deportivo	Plaza San Pedro (Barrio La Estrella) / Plaza del Cerrado (Barrio Varea)
<b>V</b>	Plaza Ayuntamiento	Parque del Oeste	Centro Cívico Yagüe / Manuel de Falla Joaquín Turina
<b>S</b>	Avenida Zaragoza C/ Pradejón (*)	Parque Picos de Urbión (*)	General Urrutia Parking / C/ Fuenmayor C/ Francia

(\*) Hasta las 14:00 horas

RECOGIDA DE VOLUMINOSOS: **900 710 010**



# El silencio NO es una opción



■ Acto de rechazo a la violencia contra las mujeres, con escolares y entidades ciudadanas.

**E**l Ayuntamiento de Logroño ha organizado, a lo largo de todo el mes de noviembre, un amplio programa de actividades con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres.

Este programa de actividades culmina el día 25 de noviembre, con la celebración de un acto institucional de adhesión al Protocolo de duelo de la ciudad de Logroño ante

casos de violencia machista por parte de 26 nuevas entidades sociales, empresariales y colegios profesionales. Se trata de un documento en el que se establece una respuesta colectiva de condena y denuncia ante situaciones de violencia machista de gran impacto social. Asimismo, el Centro de Servicios Sociales de Lobete muestra hasta el 22 de diciembre la exposición 'Combatir la violencia de género' y ofrece visitas guiadas.

## RECURSOS DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y EMERGENCIA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

- Servicio de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género: 24 horas, los 365 días del año. Teléfono: 900 101 555
- Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento: 941 277 070
- Unidad de Convivencia e Intermediación de la Policía Local: 24 horas, los 365 días del año. Teléfonos: 618 273 585 y 941 277 077
- Teléfono de Emergencias: 112
- Teléfono de información a la mujer: 900 711 010
- Centro Asesor de la Mujer: 941 295 550
- Teléfonos de atención en el ámbito nacional: 016 (Ministerio) 091 (Policía Nacional) y 062 (Guardia Civil)

La proyección de un documental, formación en materia de género para personal municipal, una nueva edición de 'Logroño Referente', la instalación de un Punto Violeta de información y sensibilización a la juventud y una acción colectiva con escolares han sido algunas de las propuestas organizadas por la Concejalía de Igualdad.

